



**“ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE
SECTOR EL CASINO, QUILLÓN”.**

**APRUEBA RECEPCIÓN PROVISORIA SIN
OBSERVACIONES.
DECRETO ALCALDICIO N° 4423 /**

QUILLÓN, 21 NOVIEMBRE DEL 2018

VISTOS:

1. Resolución Exenta N°4.236/2018, de fecha 17 de abril de 2018, que distribuye recursos y dispone transferencia a la municipalidad de Quillón con cargo al Programa Mejoramiento de Barrios, año 2018, para la ejecución del Proyecto denominado, **“ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE SECTOR EL CASINO, QUILLÓN”.**
2. Decreto Alcaldicio N°1.902, de fecha 17.05.2018, elaborado por la I. Municipalidad de Quillón, que Toma conocimiento de Resolución Exenta, Programa Mejoramiento de Barrios, año 2018, para la ejecución del Proyecto denominado, **“ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE SECTOR EL CASINO, QUILLÓN”.**
3. Ficha Técnica N°15, de fecha 23.05.2018.-
4. Las Bases Administrativas Especiales y demás antecedentes elaboradas por la Municipalidad para el llamado a licitación pública denominado **“ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE SECTOR EL CASINO, QUILLÓN”.**
5. Decreto Alcaldicio N°1.947, de fecha 22.05.2018, Aprueba Llamado a Licitación Pública, Bases Administrativas Especiales y Designa Comisión de Evaluación.
6. Licitación Pública ID N°4366-8-LE18.
7. Acta de Apertura Electrónica, de fecha 15.06.2018.
8. Acta de Evaluación de fecha 18.06.2018.
9. Resolución del Sr. Alcalde, de fecha 18.06.2018.
10. Decreto Alcaldicio N°2.326, de fecha 19.06.2018, Declara Desierta Licitación Pública ID N°4366-8 LE18 y Aprueba Llamado a Licitación Pública, Bases Administrativas Especiales y Designa Comisión de Evaluación.
11. Licitación Pública ID N°4366-12-LE18.
12. Acta de Apertura Electrónica, de fecha 13.07.2018.
13. Acta de Evaluación de fecha 13.07.2018.
14. Resolución del Sr. Alcalde, de fecha 17.07.2018.
15. Decreto Alcaldicio N°2.684, de fecha 19.07.2018, Aprueba Adjudicación Llamado a Licitación Pública y Autorícese Emisión de Orden de Compra.

16. Orden de Compra N°4366- 26-SE18, de fecha 20.07.2018.-
17. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°69/18 de fecha 20.07.2018.-
18. El contrato, suscrito con fecha 30 de julio de 2018, entre la empresa **SISTEMA DE RIEGO JUAN VILLANUEVA SEPÚLVEDA E.I.R.L., RUT N°76.141.919-6** y la I. Municipalidad de Quillón, para la Licitación Pública ID N°4366-12-LE18 denominada "**ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE SECTOR EL CASINO, QUILLÓN**".
19. Acta de entrega a terreno con fecha 21.08.2018
20. Carta de Empresa ingresada por oficina de partes con fecha 18.10.2018, solicitando Recepción Provisoria de la Obra.
21. Ord. D.O.M N°169/2018 de fecha 09.11.2018, donde invita a la Comisión a Recepción Provisoria de la obra para el día 13.11.2018 a las 16:00 horas.
22. Decreto Alcaldicio N° 4.141 de fecha 08.11.2018, que designa comisión de recepción provisoria
23. Acta de Recepción Provisoria de fecha 13.11.2018, se Recepciona en forma Provisoria las obras, sin Observaciones
24. Decreto Alcaldicio N°4.080 de fecha 05 de diciembre de 2017, que aprueba Presupuesto Municipal Vigente para el año 2018.
25. Decreto Alcaldicio N°1.133 de fecha 23 de marzo de 2018, que actualiza y modifica Decreto Alcaldicio N°413, de fecha 08.05.2013.
26. Decreto Alcaldicio N°1.753 de fecha 08 de mayo de 2018, que rectifica y complementa decreto alcaldicio N°1.133/2018.
27. Decreto Alcaldicio N°1.791 de fecha 09 de mayo de 2018, que actualiza subrogantes: alcalde, direcciones y departamentos que indica.
28. La Ley N° 19.886, Ley de Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
29. Decreto N° 250, aprueba reglamento de la Ley N° 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicio.
30. Sentencia de Proclamación de Alcaldes N°17, de fecha 30 de Noviembre de 2016, del Tribunal Electoral de la Región del Bio Bio.
31. Decreto Alcaldicio N° 4.100, de fecha 06.12.2016, que nombra a Don Alberto Gyhra Soto, como alcalde de la comuna de Quillón.
32. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, "Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

~ El contrato, suscrito con fecha 30 de julio de 2018, entre la empresa **SISTEMA DE RIEGO JUAN VILLANUEVA SEPÚLVEDA E.I.R.L., RUT N°76.141.919-6** y la I. Municipalidad de Quillón, para la Licitación Pública ID N°4366-12-LE18 denominada "**ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE SECTOR EL CASINO,**

Decreto Alcaldicio N°

de fecha

de

del 2018.-

2



QUILLÓN", por un monto de **\$40.674.509.-** (cuarenta millones seiscientos setenta y cuatro mil, quinientos nueve pesos) Impuestos incluidos.

DECRETO:

- 1- **APRUEBASE**, Recepción Provisoria Sin Observaciones de la Obra denominada:
"ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE SECTOR EL CASINO, QUILLÓN" de fecha 13 de Noviembre de 2018, suscrita por la Comisión de Recepción de obra y la empresa **SISTEMA DE RIEGO JUAN VILLANUEVA SEPÚLVEDA E.I.R.L.**,
- 2- Para caucionar la correcta Ejecución de la Obra; el Contratista deberá hacer entrega de una Boleta de Garantía a nombre la I. Municipalidad de Quillón, **equivalente al 5% del valor total del Contrato**, para "Garantizar la Buena Ejecución de las Obras"; la vigencia de esta garantía será de un año, contados desde la fecha de Recepción Provisoria conforme de las obras, aumentado a sesenta días.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLIQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.


EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE


VLADIMIR PEÑA MARUZIER
ALCALDE (S)

VPM/mrb
DISTRIBUCIÓN:

- Secretaria Municipal
- Director de Adm. y Finanzas
- Dirección de Secplan
- Depto. de Obras
- Depto. Control
- Archivo.